SENA	Versión: 05 Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Duvar Alexis Cruz Vega						IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Medellín	FECHA	29/11/2024	REGIONAL	Antioquia	10.295.841
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			Medellín, área metropolitana			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			6213804 - 17/04/2024			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	x	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	Mateo Caro Correa / Edison Hincapié	Edison Hincapié
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	Estiballiz Ospina Ordóñez	Estiballiz
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	Paula Andrea Uribe Ruiz	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo. CERTIFICADO ISA	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	No aplica	No aplica
CONTABILIDAD	X	Dany Alonso Usma Acosta	
TESORERIA	X	Ligia María Gómez García	
COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	Alexandra Cecilia Hoyos Figueroa	No aplica
BIBLIOTECA	X	Juan Carlos Gómez Gutiérrez	Juan Carlos Gomez Gutiérrez
BANCO DE HERRAMIENTAS	x	María Elena Suarez Martínez	
GASTOS DE VIAJE	x	Fabio Gutiérrez Goez	
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	Carolina montoya	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS: _____

Firma del Contratista

Powered by CamScanner

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) CRUZ VEGA DUVAR ALEXIS identificado(a) con CC. 10295841 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 28 de Noviembre de 2024 a las 21:37:46

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Powered by CamScanner